



ORDEN DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS  
Provincia de la Virgen María, Madre del Buen Pastor  
CURIA PROVINCIAL

Bogotá, septiembre 25 de 2024

¿

## A TODOS LOS HERMANOS

*Los hermanos, principalmente los ministros y guardianes, procuren dar a conocer por medios apropiados los hechos más relevantes de las fraternidades, de las circunscripciones y de la Orden (Const. 96, 3)*

El pasado 22 de septiembre se reunió el consejo provincial para discernir y decidir quién asumiría el oficio de ecónomo provincial y director de la FOSMI. Después de una serena y profunda conversación, el consejo designó a Fr. **DANIEL ESTEBAN PERDOMO RODRÍGUEZ** como ecónomo provincial y director de la Fundación Obra de Solidaridad Misionera. Se le ha solicitado a Fr. **DANIEL ESTEBAN** que se traslade a la fraternidad de La Concepción antes de finalizar el presente mes para realizar los respectivos empalmes.

Fr. **JOSÉ JULIÁN GIRALDO** estará llegando a la fraternidad de La Concepción a mediados del mes de octubre para iniciar un proceso de colaboración fraterna con posibilidad de agregación a nuestra circunscripción. Fr. **HAROLD ARLÉS PÉREZ**, entonces ministro provincial, y Fr. **GIACOMO FRANCHINI**, ministro provincial de L'Emilia Romagna, firmaron el convenio de colaboración el pasado 3 de septiembre del cursante. En su momento se les informará cuál será el destino de Fr. **JOSÉ JULIÁN**.

Los comunicados y otros documentos oficiales se seguirán enviando desde el correo institucional [ministroprovincialcol@gmail.com](mailto:ministroprovincialcol@gmail.com) Invitamos a los hermanos a emplear este correo para enviar sus solicitudes o comunicaciones.

Que el Sumo Bien, por intercesión de la Virgen María, Madre del Buen Pastor, de san Francisco de Asís y de todos los santos capuchinos, reavive en nosotros la llama del carisma.

En nuestra Curia Provincial, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2024.

Fraternalmente,

  
Fr. Marco Ramírez  
Vicario Provincial